

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 3619-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Sociedad Mercantil SGSV SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTEGRADAS S.A.**, con Registro Tributario Nacional No. **08019022394807** y con domicilio en el municipio de Distrito Central, Departamento de Francisco Morazan, mediante su Representante el señor (a) **Juan Arnoldo Ramos Pinto** actuando como apoderado legal el abogado (a) **Victor manuel Hernandez perez** con carnet de colegiación No. **11144** presentó solicitud en fecha **02/02/2023** acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **3619-2023** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Sociedad Mercantil SGSV SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTEGRADAS S.A.**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **15** días del mes **Febrero** del año **2023**.

OFICINA NORMATIVA DE CONTRATACIÓN
Y ADQUISICIONES DEL ESTADO

Fecha de Emisión: 15 febrero 2023

Válido hasta 15 febrero 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **06453bb2-9e5c-4c40-9912-2c044ce6a69f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40070>

Expediente No.	40070
Sociedad Mercantil Nacional	SGSV SOLUCIONES TECNOLOGICAS INTEGRADAS S.A.
No. de Resolución	3619-2023
No. de Certificación	3619
Fecha Fin de Vigencia del inscripción	15/02/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Software de explorador de Internet, Mantenimiento o apoyo del hardware de la computadora, Componentes y equipo de red del núcleo móvil WLAN
Registro Tributario Numérico	08019022394807
Certificación del Órgano Societario	IGOR DE OLIVEIRA ROQUIM, FRANCISCO INACIO CARNEIRO NETO
Domicilio Legal	Honduras, Francisco Morazan, Distrito Central
Dirección	COLONIA MATAMOROS, CALLE VENECIA, EDIFICIO BLP.
Teléfono	95668223
Correo Electrónico	hernandezperezvictormanuel53@gmail.com

Fecha de Emisión: 15 febrero 2023

Válido hasta 15 febrero 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **06453bb2-9e5c-4c40-9912-2c044ce6a69f**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=40070>